



Comunicado de prensa

París, 27 de septiembre de 2021

La abogada afgana Latifa Sharifi designada ganadora del Premio Estado de derecho UIA/LexisNexis 2021

La Sra. Latifa Sharifi, abogada afgana de la histórica asociación de mujeres Asistencia Humanitaria para Mujeres y Niños de Afganistán (HAWCA por sus siglas en inglés), fue designada por el Consejo de Presidencia de la UIA como la ganadora del Premio 2021 Estado de derecho UIA en cooperación con LexisNexis.

La Sra. Sharifi figuraba entre los finalistas del premio seleccionados por el Jurado junto con los destacados abogados de derechos humanos **Mohamed El-Baqer (Egipto)** y **Saif UI-Malook (Pakistán)** quienes, de manera constante, han demostrado su profunda dedicación y compromiso con la defensa del Estado de derecho y de los derechos humanos a pesar de las abrumadoras adversidades personales y profesionales que han enfrentado, incluyendo graves riesgos para su seguridad personal y la de sus familias.

Como abogada, la Sra. Latifa Sharifi asistió particularmente a mujeres víctimas de violencia doméstica en procedimientos de divorcio y las ayudó a encontrar refugio. Debido a sus actividades relacionadas con la defensa de las mujeres, la Sra. Sharifi ha sido amenazada e intimidada en repetidas oportunidades y se ha visto obligada a trabajar en clandestinidad.

Con este premio, la UIA y LexisNexis reconocen el valiente compromiso de la Sra. Sharifi para garantizar a las mujeres un acceso efectivo a la justicia, un compromiso por el que lamentablemente se encuentra en peligro inminente de sufrir represalias.

El domingo 15 de agosto, la Sra. Sharifi vio rechazada su entrada al aeropuerto de Kabul donde había acudido con su esposo y sus tres hijos en un intento de huir al extranjero. Su hijo menor resultó herido cuando intentaban huir del aeropuerto. Actualmente, la Sra. Sharifi se esconde y tanto ella como su familia corren un grave peligro.

Como señaló la Sra. Jacqueline R. Scott, Directora General de UIA-IROL (Instituto por el Estado de derecho de la UIA): *“[e]speramos sinceramente que este Premio llame la atención con respecto a su grave y precaria situación y, esperamos, la ayude a obtener el apoyo y la protección internacional que ella y su familia necesitan”*.

El Jurado del Premio 2021, compuesto por representantes de la UIA y de LexisNexis, decidió otorgar también una Mención Especial para expresar su apoyo incondicional y su solidaridad a todas las abogadas y jueces afganas que, como la Sra. Latifa Sharifi, han trabajado tan valerosamente para defender el Estado de derecho y los derechos humanos y para construir y reforzar el sistema de justicia en Afganistán.

El Premio se entregará en el acto de inauguración del Congreso de la UIA 2021 que se celebrará en Madrid el jueves 28 de octubre de 2021.

El Premio Estado de Derecho de la UIA en cooperación con LexisNexis

El premio Estado de Derecho de la UIA fue creado en 2016 en cooperación con LexisNexis para recompensar las contribuciones destacadas al desarrollo y promoción del Estado de derecho, particularmente dentro de la comunidad jurídica. Desde su creación, el Premio Estado de Derecho ha sido atribuido en 2016 al Malaysian Bar, en 2017 a Saidbek Nuritdinov, Presidente de la Union of Advocates of the Republic of Tajikistan, en 2018 a la Honorable Ruth Bader Ginsburg, Jueza Asociada de la Corte Suprema de los Estados Unidos, en 2019 al abogado francés Bertrand Favreau, Presidente del IDHAE y fundador del Premio Internacional de Derechos Humanos Ludovic-Trarieux, y en 2020 a European Lawyers in Lesbos (ELIL).

Más información sobre la UIA

La UIA es una organización global y multicultural para la profesión jurídica. Creada en 1927, hoy está compuesta por miembros presentes en 110 países. Fomenta la adquisición de conocimiento y promueve el estado de derecho facilitando al mismo tiempo el desarrollo profesional y la formación. Fortalece la amistad, el compañerismo y el trabajo en red entre sus miembros.

Más información: www.uianet.org - uiacentre@uianet.org

Contacto de prensa: Marie-Pierre LIENARD, Responsable de comunicación, mplienard@uianet.org